



Establecimiento de "Baños Santiuste," — AVILA Abiertos al público desde 1.º de julio al 30 de septiembre



En siendo de Zaragoza

Información del Parlamento

TEMAS DEL DIA

Señalábamos ayer lo admirable que resulta la actitud de la minoría agraria en su labor parlamentaria de dificultar la aprobación de leyes que repugnan a la opinión, frente a la mayoría irrazonable que desahoga con improperios su despecho hacia esos hombres decididos que no retroceden ante las enormes dificultades con que luchan cuando se trata de defender la voluntad de sus electores. Se les llama obstruccionistas y se pide la aplicación de la guillotina para su parlamentarísima y absolutamente reglamentaria actuación. Y esto ¿por quienes? Por los de la libertad, los de la democracia, los del respeto a todas las ideas que no salgan de los cauces jurídicos del Estado.

Pero cuando ayer escribíamos sobre tal asunto, aún no conocíamos el desarrollo de la última sesión ni sospechábamos nada del sentimentalismo compungido del Sr. Ossorio (el del gato), que en un momento borrascoso logró salvar la situación e imponerse a la pasión de la Cámara mediante unas lagrimitas oportunas. Después de conocer tal episodio en todos sus detalles, la actitud de los agrarios nos parece mucho más ejemplar, casi heroica. Conviene fijar la atención en la sesión del miércoles para que no haya lugar a dudas.

Discurría el Sr. Royo Villanova defendiendo una de esas múltiples enmiendas con que su espíritu recto, aragonés, hispano pretende oponerse hasta el último momento a la aprobación de una Ley que considera, y con él la mayoría de los ciudadanos, antipatriótica; serenamente, heroicamente iba vertiendo sus razones sobre la incomprensión apasionada de los diputados de la mayoría. Desde el primer momento se dejaron oír del lado de la verdadera caverna los rugidos interruptores y groseros; no tardó mucho en intentarse la agresión material contra el grupo de los agrarios, escuchándose en el tumulto, según referencias autorizadas, insultos de tal naturaleza contra aquella minoría que no puede transcribirlos la pluma. Nadie lloró por entonces, ni siquiera de vergüenza; pero el Sr. Ossorio pudo oír ya al final cierta palabra, la única que puede estamparse en el papel, dice «ABC», y su corazón tierno y noble se sintió altamente conmovido y llevó a sus ojos ese fluido sentimental que puso en su rostro peludo recuerdos de un delicado amanecer escarchado. Y entonces, siempre delicado y sentimental, no dudó en atraer las iras del bloque mayoritario sobre un solo diputado de la minoría agraria a quien había escuchado la palabra «traidores». No se conmovió ante imprecaciones de mayor gravedad vertidas sobre el referido diputado por la imponente masa de los mas, prevalidos por la fuerza del número, pero no titubeó en sumarse a esta para acometer con ella nuevamente a los de antemano vencidos.

Tan consciente de su gesto y de su gallardía, el Sr. Gallardo, dijo después que no le quedaban mas que tres amigos y los había perdido esa noche. ¿Por qué? Si su actitud fué noble y valerosa, si con ella salvó casi casi a la República que amenazaban los cuatro pelanillas agrarios, si fué aplaudido apoteósicamente por la Cámara puesta en pie, si hasta los presidentes del Consejo y del Congreso le felicitaron particularmente y quisieron premiar en el acto tan insigne servicio, si toda la prensa republicana contagiada de emoción ha dejado de acordarse del gato para ver solo al ángel de Ossorio, ¿si es ahora precisamente cuando este hombre desprendido de las miserias humanas ha subido mas alto en la consideración patriótica... ¿S rá que el gran monárquico sin rey escucha otra voz dentro de su conciencia, quizás la única que le aplaude? Pero es el caso que, sobreponiéndose a la fuerte impresión de aquel momento, a indignaciones y desengaños que habian de latir fuertemente en su pecho, el Sr. Royo se levantó en su escaño y siguió defendiendo su voto particular serenamente, como empezó, sin dejarse arrastrar por provocaciones insultantes, dominado por otro sentimiento que en España como él se sobrepone a todo: el patriotismo. «En siendo de Zaragoza—afirmó—que me llamen lo que quieran». De acuerdo, Sr. Royo; en siendo español, en comportándose como buen español ¿qué importan las miserias de algunos hombres, cuando toda la patria está divorciada de ellos? Siga usted siendo de Zaragoza y no llore... como Ossorio, que por aquí ya sabemos a qué atenernos sobre ciertas lágrimas que recuerdan las del cocodrilo.

ACOTACIONES

Pregunta «Un Vallisoletano» en «La Nación» si se ha suprimido en el presupuesto del ministerio de Trabajo la consignación para familias numerosas que estableció la odiada Dictadura y dice que en Valladolid nadie lo cobra desde hace cinco meses.

¿Qué ignorancia! ¿Dónde tiene ese vallisoletano los ojos para no ver la realidad que él mismo presenta? Nos dice que el presupuesto del ministerio de Trabajo ascendió a 51 millones en 1931 y este año se eleva a 75, habiendo aumentado, por consiguiente, 42 millones, que el pueblo paga pero de los que nada percibe. En estos 42 millones hay un aumento de dos millones para inspecciones del trabajo; seis millones para delegaciones de ídem; doce millones para trabajos burocráticos; en cambio, se hace la «economía» de tres millones que

había consignados para el pago de subsidios a las familias numerosas, que era lo único que iba directamente al pueblo.

¿Vé el vallisoletano cómo no se ha suprimido el subsidio a familias numerosas? Si en Valladolid no lo cobran será porque no perteneczan a la familia numerosa de nuevo molde, que por lo demás ahí están bien distribuidos esos setenta y tres millones de pesetas. ¿No hay que ser insidiosos, amigos!

Unos títulos: «El estudiante en acción. Campos de trabajo para estudiantes». ¡Corambal! Si irán a asentarlos.

«Contra lo que se esperaba, las cifras de la recaudación del Norte en la primera decena de junio no han mejorado gran cosa». Mejorar ¿eh? Bueno está el tiempo para los enfermos...

VALLADOLID.—Son comenta

Las sesiones de ayer.—Es aceptada una enmienda de Gil Robles

MADRID, 7.—Comienza la sesión a las cuatro y cuarto y a poco se abre la discusión sobre la base tercera, que crea el Instituto de Reforma Agraria, al que se encamien da la ejecución de esta ley y que gozará de autonomía económica y de responsabilidad jurídica para el cumplimiento de sus fines. Además de la dotación, no inferior a cincuenta millones de pesetas, podrá recibir anticipos del Estado.

Se discuten y votan varias enmiendas siendo casi todas ellas rechazadas.

El Sr. Gil Robles defiende una enmienda en la cual dibuja la organización del Instituto de Reforma Agraria. El capital del mismo estará integrado por los 50 millones que el Estado le concede de una sola vez, mas las fincas que el Estado posee en concepto de propiedad privada. Estará regido por el Consejo superior de Reforma Agraria, en el cual habrá cuatro representantes del Estado, tres bancarios y otros del Instituto Nacional de Previsión, Cámara Agrícola, Sindicatos Agrícolas, Asociaciones agrarias y Sindicatos de campesinos.

Este Instituto recibirá un inventario de las fincas que el Estado posee, y que no estén ya adscritas al cumplimiento de un fin de interés público, incompatible con las que señala esta ley. Estas fincas serán destinadas al afincamiento de campesinos, o enajenadas, arren-

diéndolas las cartas que vienen recibiendo de algunos industrialistas de Barcelona ante la negativa a adquirir sus productos, que se consideran aquí extranjeros. En estas cartas, muy vivas, se afirma que los castellanos se hallan dos siglos atrasados en su cultura, y que el Estatuto se aprobará pese a quien pese.

Y entretanto en el Congreso los diputados llorando a coro, dirigidos por el Sr. Ossorio y Gallardo, en honor de los pobrecitos catalanes. Y lo peor es que vamos a acabar llorando todos...

Un periódico venerable, por el que sentimos gran predilección, nos cuenta que el alcalde de Barcelona pide que se resuelva el problema que crea a la capital catalana y su provincia la falta de trigo para la panificación.

Y al terminar la noticia añade: «Lamentamos el percance del querido colega».

Y nos quedamos perplejos por no saber si éste querido colega es Barcelona, o el alcalde, o el trigo... Cosas de viejos. ¡84 años ya disculpan una chochez!

Se suspende indefinidamente «La Correspondencia».

¡Mire usted que gracia! ¡Ahora que se está en vías del amor libre! Nos entenderemos por radio ¿qué se va a hacer? De alguna manera habrá que buscar la inteligencia de los sexos.

Si por «correspondencia» charlar impiden, no tiembles, niña hermosa, que no cohíben el amor nuestro por carta más o menos mientras hay fuego.

dadas o cedidas, siempre a título oneroso.

Insiste cerca de la comisión en que, sobre todo, acepte lo que se refiere a la parte económica del Instituto.

El Sr. Feded, por la comisión, elogia la enmienda del Sr. Gil Robles, que dice será incorporada al dictamen, aunque dándole la redacción que la Comisión estime mas conveniente. Señala que, de esta manera, puede apreciarse que cuando la Comisión ha encontrado una enmienda interesante, venga del campo que venga, se acepta sin ningún inconveniente.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve menos veinte.

La sesión nocturna comienza a las once menos cuarto y se entra directamente en la discusión del Estatuto de Cataluña.

El Sr. Royo Villanova continúa defendiendo sus votos particulares. Se opone a que el Estado trate con la Región, dice que no cree en los mártires de Cataluña, que no tiene ninguno. Es decir, ahora tenéis a Ventura Gassols.

Los diputados catalanes protestan airadamente y le llaman grosero, canalla y otros insultos. ¡Eso es intolerable!—gritan.

El voto es rechazado en votación nominal.

El Sr. Royo Villanova se levanta a defender el otro voto particular en el que pide la supresión del apartado quinto, pero da muestras evidentes de cansancio y agota miento.

El Presidente de la Cámara: Yo invito a su señoría a que en un discurso de media hora defienda todos sus votos particulares.

El Sr. García de la Serrana: ¡Claro, hombre! Descanse usted, porque si no...

E. Presidente de la Cámara: Está abusando su señoría de sus fuerzas.

El Sr. Royo Villanova: ¿Y yo qué culpa tengo de que se nos quiera hacer aprobar un proyecto, que no debe ser aprobado, por la sola imposición de un señor que ni siquiera viene por aquí? Yo me he de oponer a ello con todas mis fuerzas, que prefiero morir a darme por vencido.

El Sr. Pascua, en nombre de la Comisión, dice que ésta no puede contestar al incoherente discurso del Sr. Royo Villanova.

El Presidente requiere nuevamente al Sr. Royo para que renuncie a defender los votos particulares.

El Sr. Royo Villanova se niega a acceder a la petición.

El Sr. Martínez de Velasco ruega al Sr. Royo Villanova que no defienda más votos particulares y se limite a que sean votados nominalmente los siete restantes uno a uno.

He de advertir que esta minoría está identificada con la actitud del Sr. Royo Villanova, y que sólo una imperiosa necesidad impuesta por el reglamento en contra del deseo de la presidencia ha hecho que esta minoría no pueda distribuirse para su defensa los diferentes votos particulares. Ello podría parecer una vileza en nosotros—y así se ha dicho—al querer explotar la buena fe y las honradas convicciones—que amigos y adversarios han de reconocer en el Sr. Royo—, para colocarle a él solo frente a la representación catalana.

El Sr. Royo dice que en aras de

Se ha perdido la serenidad

La discusión del Estatuto de Cataluña se está haciendo bajo un ambiente enrarecido y apasionado. Parece natural que así sea ya que se trata de un problema peligroso que ha llegado a penetrar en el alma del pueblo e interesar a todos los españoles. No cabe duda que las cuatro quintas partes de España repudian al Estatuto, ese engendro malhadado que constituye un atentado a la unidad intangible de la patria española. Triste es la acusación de los elementos ministeriales: al considerar a los adversarios del Estatuto como enemigos de la República; con ello no hacen más que afirmar torpemente que España es antirepublicana por que la inmensa mayoría se opone a la aprobación del Estatuto. Cada día se va enrareciendo más la atmósfera; no existe el ambiente de serenidad necesario para resolver el problema catalán. El diputado Sr. Gassols pronuncia a su llegada a Barcelona palabras ofensivas para los españoles; «cuando un pueblo—dice—sigue el camino de la justicia y de la libertad, es un pueblo de hidalgos; pero cuando lo abandona es un pueblo de cobardes». Estas frases y otras parecidas repetidas en otras ocasiones han contribuido a envenenar mas aún la cuestión que se discute en estos tan inoportunos momentos.

Una vez más en la sesión parlamentaria última los diputados catalanes, socialistas y radicales socialistas arremetieron con palabrotas y dicterios contra el diputado D. Antonio Royo Villanova, el insigne español, al que la Patria le deberá la defensa de su unidad, que con más tesón, gallardía y firmeza está combatiendo en las Cortes y en donde puede el llamado Estatuto catalán. El Sr. Royo Villanova desde la altura de su españolismo neto y amplia cultura, tremola la bandera del verdadero ideal patrio y ello pone frenéticos a los que perdiendo la serenidad, esclavizados por la fuerza de un compromiso o por la tiranía de una disciplina, que se impone a la conciencia, se han propuesto llevar adelante por la fuerza de los votos sin razones ese proyecto de Estatuto que hace vibrar de coraje a la inmensa mayoría de la nación. Porque el señor Royo Villanova no está solo; con él están los diputados derechistas y los que tienen independencia y sobre todo está el pueblo español, el verdadero pueblo que le admira, que le aplaude y que le alienta en sus luchas de alto vuelo sobre los insultos y groserías de sus adversarios. A su lado están todos los patriotas y buenos españoles.

Repetimos, en este desgraciado asunto la serenidad se va perdiendo y claramente se observa que son los mismos defensores del Estatuto los que enrarecen el ambiente por taparse los oídos ante el clamor unánime de la calle.

El sueño no es muerte

Hacia tiempo que no requería lugar abundante en la prensa diaria la propaganda derechista. Ha permanecido esta como estancada y no ha sido ciertamente por culpa ni por deseo suyo aunque hay que reconocer que no era posible ni tampoco conveniente sostener meses y meses la enorme tensión a que se llegó al resurgir de nuestras derechas espoleadas por el sectarismo y los ataques izquierdistas. La causa principal del silencio que las derechas vienen guardando obedece a la persecución enconada de que son objeto. Se cierran sus centros, se suspenden sus mítines; se multa a sus propagandistas y se encierra a sus directivos. Necesario es reconocer que si ante todo esto no se mostraran excesivamente prudentes habría que calificarlas de ridículamente suicidas.

Pero el silencio no es la muerte como el sueño no es la muerte. Prueba de ello es lo ocurrido en Santander donde en un solo día, el domingo último, se han dado por diez y siete oradores once mítines en otros tantos pueblos de aquella provincia. Y no es lo más digno de celebrarse, aunque siempre resulta agradablemente consolador, este magnífico y formidable alarde de las derechas santanderinas, sino el clamoroso éxito de su propaganda que en todas partes fué recibida con entusiasmo por la opinión ciudadana.

Potes, Liérganes, Arnuero, Lastras, Santillana, Rubayo, Cabezón de la Sal, San Vicente de la Barquera, Bárcena de Pie de Concha, Arredondo y Gama, ovacionaron delirantemente a los defensores de los principios de Religión, Patria, Familia, Orden, Trabajo y Propiedad. Y hay que tener en cuenta que en cada uno de esos pueblos se habían congregado multitud de moradores de los lugares comarcanos.

Ya lo hemos dicho en alguna otra ocasión: el sueño aunque sea forzado es reposo en el que se acumulan fuerzas para la lucha.

Se multa a «La Correspondencia» y se la suspende indefinidamente

MADRID.—El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que se había impuesto una multa de 10 000 pesetas al diario «La Correspondencia», suspendiéndose además su publicación indefinidamente e incautándose de la imprenta.

la disciplina accede a lo solicitado por el jefe de la minoría.

Se procede, pues, a las siete votaciones nominales seguidas, que se efectúan bajo la presidencia del Sr. Barnés, y en las que, uno a uno, son rechazados los siete votos particulares restantes.

A la una y cinco se levanta la sesión.

A Gil Robles le impone el gobernador de Valencia 500 pesetas de multa por desobediencia

VALENCIA.— Con objeto de averiguar lo ocurrido en Utiel con motivo de la estancia allí del señor Gil Robles, el gobernador civil de la provincia se trasladó a dicho pueblo, comprobando que el diputado agrario había incurrido en desobediencia, por lo que le ha impuesto una multa de 500 pesetas.

Asimismo ha clausurado el domicilio social de dicha entidad, no habiendo comprobado otros hechos que se denunciaron.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Amicia

DON DUARTE

Un artículo de Mella

La muerte del exrey de Portugal, D. Manuel de Coburgo, da actualidad a un artículo que escribió Mella y publicó «El Pensamiento Español» el 5 de diciembre de 1919; artículo que se inserta íntegro en el volumen III de las obras del marqués villosorador.

Empieza dicho artículo reproduciendo una información de «El Sol» en la que se detallaba la ruptura de los integralistas portugueses con D. Manuel y el contenido de la carta dirigida por éste a su representante en Lisboa. Reconociendo la exactitud de las noticias dadas por el correspondiente, el señor Mella demostraba que no lo eran las apreciaciones doctrinales y de fe, por ejemplo: «es completamente falso que los integralistas lusitanos sean absolutistas... Rechazan todo absolutismo lo mismo el real que el republicano, el de Gabinete que el de Convención, y el socialista que el sindicalista: piden un régimen representativo con representación por clases que tengan subordinados a los partidos, y amplias libertades locales y regionales como frontera contra las invasiones del Poder.

El integralismo portugués representa la reacción contra un régimen de tiranía liberal y constitucionalista que fué el fomentador, el conductor y el productor de la revolución jacobina que llevó al despotismo al grado máximo.

Juzga con severidad, pero con justicia la actitud de D. Manuel y dice: «aunque é te invoca su legitimidad de origen, le falta completamente la de ejercicio que es la principal».

Discurriendo sobre este tema escribe: «Nadie disputaba la legitimidad de origen de Alfonso VI, hijo mayor del primer Braganza Juan IV, pero como era un degenerado que no respetaba tradiciones ni decoros, aunque abdicó en favoritos inteligentes, las Cortes le depusieron sustituyéndole con su hermano segundo, D. Pedro, regente primero, y rey después.

Le sucedió Juan V, que mereció por su piedad el título de «fidelísimo» y a su muerte ocupó el trono aquél José I, más músico que gobernante, que puso su legitimidad de ejercicio en manos de un tirano de inteligencia y carácter, fiel servidor de la masonería febrioniana, el marqués de Pombal; el que segó con furia satánica las cabezas de los grandes más ilustres del reino, los Tavéira, los Ferreira, los Aveiro, y del que hizo retrato cumplido D. Juan Valera al decir «que los gritos de estas víctimas claman aún contra el marqués, y su sangre cubre con mancha indeleble a aquel tirano feróz que después de servirse de los jesuitas para su encumbramiento los persiguió con saña, se aprovechó de las confiscaciones para enriquecerse y era participe en una compañía que se dedicaba a la trata de negros.

Si José I no muere a tiempo, la reacción católica y monárquica producida por la tiranía de su Gobierno le hubiera depuesto, a pesar de su legitimidad de origen, como depuso y desterró a su ministro, en el reinado siguiente de Doña María I.

Don Miguel era hijo segundo de Don Juan VI, y contra su propio padre y contra su hermano Don Pedro se alzó para defender el principio católico y tradicional, poniendo con su Gobierno gallardamente la soberanía de los principios sobre la meramente legislativa de las personas. Y las Cortes, a la antigua usanza, por clases, y a propuesta del Obispo de Viseo, le dieron la Corona que tropas extranjeras (las mismas que lucharon contra Don Carlos María Isidro y apoyaron el Trono de Doña Isabel) le arrebataron más tarde.

Dice después que el integralismo «ha encontrado una personificación monárquica en una rama de la dinastía indígena» y añade: «Casado el primogénito de Don Miguel con

Sección religiosa

NATURAL

Día 9. Sábado.—Santos Cirilo, ob., Anatólia vg., Zenón Andaz, Paternucio, Coepretes, Alejandro, mrs.; Briccio, ob.; Verónica de Julianis, vg.

La misa y oficio divino son de la Virgen con rito simple y color blanco.

CULTOS

La Virgen del Carmen

La Santa. Continúa la novena a la Santísima Virgen del Carmen. Por la mañana a las ocho misa solemne y rezo de la novena. Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, ejercicio propio, sermón y soldame reserva.

De enseñanza

Provisión de Escuelas

Ayer publicó la «Gaceta» el decreto sobre provisión de escuelas. «Artículo 1. Transitoriamente, hasta la vigencia del próximo estatuto general de Primera Enseñanza y para liquidar la situación de las escuelas vacantes y de nueva creación anteriores a 1 de enero de este año, la provisión de destinos en el Magisterio Nacional, aparte del de ingreso, se ajustará a los siguientes turnos:

Reingreso en su doble aspecto de provisión de escuela y sueldo.

Turno de traslado forzoso.

Consortes.

Traslado voluntario.

Pueden obtener sueldo y escuela en turno de reingreso los maestros separados de la enseñanza por corrección disciplinaria ya cumplida los que hubieren consumido el tiempo de excedencia voluntaria, los que sirven escuela de Patronato y procedan de las Nacionales, los que sirven las de Prisiones y tengan la misma procedencia, los que sirvan escuelas del territorio del protectorado en Marruecos de igual procedencia, los que sirvan escuelas de las posesiones del golfo de Guinea, también procedentes del Magisterio Nacional; los comprendidos en el primer caso del artículo 177 de la ley de 9 de septiembre de 1857 y los profesores Normales, inspectores y funcionarios de secciones administrativas de idéntico origen y en activo servicio.

Si hubiera coincidencia de peticiones se respetará el orden expresado.

Podrán solicitar destino en turno de traslado forzoso los maestros cuya escuela sea suprimida, convertida en sección de graduada o clausurada.

Los consortes podrán obtener escuelas dentro de la serie que establece con las vacantes y de los grupos de maestros por el siguiente orden: a) Maestros consortes: Cambiando uno solo. Cambiando los dos. b) Maestros cónyuges de inspectores y profesores de Normales. c) Maestros consortes de funcionarios de otros ministerios que tengan reconocida esta preferencia para los traslados.

una señorita yanqui quedaba, por su matrimonio, alejado del Trono, y muerto recientemente su hermano Francisco José, el hijo mayor del segundo matrimonio, Don Duarte, es el que ahora concentra las aspiraciones de los tradicionalistas lusitanos.

Don Duarte ha sido educado en la más ferviente fe religiosa por su piadosísima madre, que pertenece a una de las familias más ilustres de Austria, que pone por encima de sus blasones reales la Cruz, y por su padre el noble y caballero Don Miguel, en el amor a las tradiciones patrias.

El Sr. Mella terminaba haciendo consideraciones sobre la separación definitiva de los Coburgos de los monárquicos integralistas y acerca de la práctica internacional de Don Duarte y de los tradicionalistas lusitanos, diciendo que por el nombre histórico que lleva, Don Duarte aparece rodeado de una aureola romántica semejante a la de un Don Sebastián afortunado, como un futuro emperador de la federación que junta a toda la raza dispersa o separada por otros imperios. Y concluía con estas palabras: «Aunque no lo sea, su política unirá y no alejará a los que la Historia, ministro de la Providencia, ordena en estos momentos aproximarse y abrazarse».

LA VICTIMA

Acabo de ver una nota gráfica de actualidad que es todo un drama de la vida real. Representa a una de las figuras más famosas del mundo de la pantalla, patéticamente abrazada a su hija—preciosa niña de pocos años—estrechándola fuertemente contra su corazón como si quisiera defenderla de un grave peligro que la amenaza. El rostro de esta madre revela la angustia de un refinado martirio. ¿Qué peligro amenaza a la inocente niña? El mismo que descargó sobre la existencia de otro inocente niño: el pobre Baby Lindberg.

Esta atribulada madre ha recibido un anónimo en el que se le anuncia que su hija será secuestrada y asesinada si no es rescatada por una fuerte suma de miles de dólares. Y se le comunica así, antes del secuestro. Tal seguridad tienen los bandidos en sus procedimientos. Ahora se ha sabido que el pobre Baby fué subastado como una mercancía de valor antes de cometer el secuestro. Así obran los famosos *gangsters* yanquis.

La nueva víctima elegida, esa infortunada madre, se sienta en las garas de los secuestradores. Han puesto en ella los ojos... se vé irremisiblemente perdida. Su oro ha despertado la codicia de los *bandidos civilizados*... no hay defensa. ¿De qué le sirvió a Lindberg su prestigio, su fama y su dinero? Esta desgraciada madre ve a su hija terriblemente acechada. La protege con sus brazos; como la gallina defiende con sus alas a los polluelos y el grupo que forman madre e hija es de un dramatismo fuerte y simbólico.

Este trágico grupo tiene la vibración de un grito de socorro lanzado a los cuatro vientos: «¡Auxilio al niño! ¡Defended al niño!» «¡Hombres de buena voluntad de todos los países formad un bloque de defensa para proteger al niño!» Es urgente el auxilio. El mal avanza como una negra ola de muerte sobre las indefensas víctimas. Hay que defender al niño de la locura soviética (en Rusia y fuera de Rusia) que ha destruido los hogares, las familias, y ha engendrado la más absurda y cruel de las orfanidades. Hay que proteger a las víctimas de la codicia desenfrenada de los monstruos metalizados que hacen del inocente objeto de explotación.

Proteged también a los que se ven envueltos en el gran escándalo de la vida moderna. El libertinaje desbocado es como una epidemia que se ensaña fieramente en el alma de la infancia.

Y en fin, es necesaria la defensa del niño hasta en el ambiente de sus propios hogares. En esta honda crisis moral que sufre la humanidad de nuestros días ni el propio hogar es puerto seguro para las inocentes vidas infantiles.

Recientemente nos ha horrorizado la prensa con el relato de niños martirizados en sus propios hogares. Los dolores de la inocencia, los sacrificios de los débiles y de los indefensos pesan hoy sobre el mundo como una montaña de iniquidad que está pidiendo castigo. No ha mucho un grupo de niños afortunados de la vieja Europa dirigió un pladoso Mensaje a los demás niños de otras regiones pidiendo un sentimiento colectivo en pro de la paz universal. Esos generosos niños pueden tomar la iniciativa para una Cruzada en favor de las víctimas infantiles de la impiedad moderna.

La mano providencial de los niños afortunados debe tenderse para salvar a sus pobres hermanitos. Una verdadera confraternidad de niños puede tener eficacia para redimir a los desgraciados. El amor fraternal que pongan en su obra será, además, como una saludable corriente de virtud que purificará la tierra.

LUIS LEÓN.

LEA USTED «EL DIARIO DE AVILA»

CATALANES Y CASTELLANOS

Aun cuando está muy lejos de nuestro ánimo contribuir a ahondar diferencias perniciosas entre regiones que para bien de la patria única debieran vivir en la más perfecta inteligencia espiritual acogemos las siguientes cartas que nos remiten de Valladolid por juzgarlas de interés y sintomáticas y representativas del espíritu castellano y catalán. Son dos cartas de comerciantes, en las que se olvida el lenguaje comercial y en las que las ideas y sentimientos se imponen a los intereses. Dicen así:

«Burgos, 29.6.32.
Sr. D. Antonio Mantilla.—Sahagún.

Muy señor mío: Aunque le sepa mal, ya se irá enterando de que el Estatuto va aprobándose.

Hijo de padres españoles, mi gran pena es no haber nacido en esa región privilegiada que se llama Cataluña; sí embargo me siento tan nacionalista como nuestro presidente, el ilustre y venerable Maciá.

No le quepa la menor duda de que el Estatuto se aprobará, a pesar de que en el Parlamento español hay muchos payasos que se llaman Royos Villanovas.

Por algo somos los amos de España.

Usted en su aldea de Sahagún no podrá o no querrá comprar artículos catalanes; es un gesto quijotesco muy siglo XVII, propio del tiempo en que ustedes viven.

Hermanos nunca, ni primos tampoco; hay demasiada diferencia entre la cultura catalana y la española.

Cuando ustedes hayan pasado los dos siglos que van atrasados, ya veremos qué grado de parentesco podemos tener.

A pesar de que en política no pensamos igual, le ofrezco mi domicilio en Barcelona, Bruch, 32, tercero, en la seguridad de que será mejor tratado y recibido que lo fui yo en su casa; por algo somos superiores.

Suyo afectísimo, Alberto Alvarez Campa.»

«Sahagún, 3 Julio 1932.

Sr. D. Alberto Alvarez Campa, representante comercial de la firma José Mariol Armengol.—Barcelona.

Muy Sr. mío y reanegado español: Recibo hoy su carta fechada en la muy noble ciudad castellana de Burgos, que me ha producido un efecto completamente distinto al que usted, seguramente, se proponía. Un sentimiento de desprecio y risa, por otra parte, es lo que me ha causado su lectura; pero aun así no quiero dejar sin contestación a los distintos puntos de la misma.

Efectivamente, el Estatuto va aprobándose, pero aún le falta mucho, y no comparto su optimismo, y también se habrá dado cuenta de que, de lo que pedían sus admirados a lo que se les va concediendo hay lagunas infinitas, y aun suponiendo que se apruebe en su totalidad, aún falta el rabo por desollar.

La pena que siento de no haber nacido en tierra catalana, le retrata a usted moralmente, como hombre, que únicamente en hombres de una condición relajada es comprensible el desprecio hacia la tierra que les vio nacer, pero usted se conoce no tiene más sentimientos que el del perro, que muestra siempre su agradecimiento al último que le da pan.

Reconociendo en mí una cultura inferior a la suya, me abstengo de emitir conceptos despectivos y molestos hacia la persona del Sr. Maciá, con mucha más razón que usted los emite respecto del muy caballero Sr. Royo Villanova, paladín de la defensa e intérprete del sentir de las regiones que tienen muy en mucho el llamarse españoles.

En cuanto a que son los amos de España, personalmente le diría lo ficticio de su apreciación; por hoy nada más, que el tiempo da gusto a todos.

Muy compenetrado en renunciar

a la hermandad si todos los catalanes son como usted, pero de ninguna manera «primos», pues para deshacer este parentesco es el movimiento de protesta de los españoles, que tenemos deracho a un trato igual que la favorecida región catalana, y entonces será ocasión de contrastar culturas y aptitudes; si bien es ya de todos conocido que la industria y comercio catalanes están en su mayoría en manos de regionales, que son los que con «su atraso» los han llevado al muy relativo estado de florecimiento, que también, y esto sí que es cierto respecto a otras naciones la industria catalana lleva medio siglo de retraso.

Distanciados en política, y en todo, no acepto su ofrecimiento; veo en ello nada más que una compuerta de esperanza para futuras operaciones mercantiles, que al fin y al cabo es lo que más les afecta a ustedes, y no un sentimiento de nobleza, del que les considero exentos; y en cuanto a que sería mejor recibido que lo fué usted, no creo que el hecho de no comprarle alegando su condición de «extranjero» sea motivo de descortesía, aunque bien sentido queda que no es precisamente lo que a usted le molesta la más o menos afabilidad, sino la pérdida del negocio que estimó probable.

Sin otro fin que el de que estas actitudes «muy catalanas» tengan la mayor divulgación, para conocimiento de mis compañeros en el comercio, daré esta carta la más amplia publicidad, acogiéndome al espolismo de la Prensa regional.

De usted afectísimo, Antonio Mantilla. Alcántara.»

DEPORTES

FUTBOL

El Domingo tendrá lugar en Arévalo un partido de fútbol entre Ginnástica de Segovia y Aúpa F. C., campeón de Arévalo. El Aúpa alleneará a su mejor once, (ya que la potencia de su contrario así lo exige); de la siguiente manera: De Andrés; Basco, Perrine; Sanz, Díez, Gómez; Zurdo, Sánchez, Rogero, Llorente, Moroto.

Se espera, dada la superioridad de ambos equipos, se desarrolle un buen juego, esperándose gran éxito de este encuentro, ante el entusiasmo que han puesto en la organización los bravos chicos del Aúpa.

RATEHOR

Transforme su vida disipe la **Neurastenia** tomando desde hoy mismo Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Regenera, fortalece y vivifica.

No admita el Reconstruyente a granel.

Pida **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

A. Braun.

¿Puede pagar Alemania?

De nuestro servicio especial P. A.

La Conferencia de Lausana pone sobre el tapete esta cuestión: Si Alemania no puede pagar ¿qué nación podrá pagar entonces? Un desconocimiento tan sorprendente del estado de cosas en Alemania como prueba que todavía no se ha comprendido en todas partes la terrible gravedad de la situación. ¿Qué sentido tiene contar al público fábulas mientras que en todas partes está cruzando el mundo, mientras que el bolchevismo está en espera de su hora y mientras que la semilla del Tratado de Versalles está brotando cada día más amenazadora?

¿Qué capacidad tiene Alemania para pagar sus deudas políticas? La producción industrial llegó en Enero a poco más que la mitad de la del año 1928. Más de seis millones de totalmente desocupados, a mediados de mayo, debiera bastar para ilustrarla, pues ningún país deja sin necesidad apremiante, pararse una tercera parte de sus trabajadores y empleados a costa de la Hacienda Pública.

La comisión de Peritos de Basel, en su informe sobre la situación en Alemania, expresa la opinión de que los gravámenes de los impuestos se han hecho tan pesados que no cabe aumentarlos. Y hay que tener en cuenta que desde mediados de 1931 Alemania no ha pagado un centavo por reparaciones. Un ejemplo práctico para ilustrar los llamados impuestos «bajos» será suficiente. En Alemania, lo contrario que sucede en Inglaterra, la mayor parte de la Renta Nacional no proviene de renta sobre el capital, sino de renta sobre salarios y jornales. Los impuestos en Alemania no se pueden soportar a lo largo, porque paralizan la actividad económica y hacen ilusoria la productividad de las empresas. ¿Y el exceso formidable de las exportaciones del año 1931? Este pertenece al pasado y no volverá, según toda previsión humana a presentarse en decenios de años. Mientras que, en octubre del año pasado, el exceso de las exportaciones llegó a 400 millones de marcos, ha bajado en febrero a 86 millones. Las importaciones disminuyen de 483 millones a 441 millones: en cambio, las exportaciones, de 879 a 558 millones.

¿Para que sirve entonces el tantas veces mencionado buen equipo industrial de Alemania, si el extranjero se niega a comprar mercancías alemanas? Pero Alemania tiene que pagar a Estados extranjeros mensualmente por deudas comerciales unos 150 millones. El exceso de las exportaciones se ha logrado además de un modo completamente anormal, contrario a los intereses de otros países. Primero, se ha restringido la importación más y más. En 1930 Alemania mensualmente compraba como término medio 866 millones de mercancías extranjeras; en 1931 este promedio había bajado a 561, y en Enero y Febrero la importación llegó a 440.

El consumo de cerveza ha disminuido de 57 millones de hectolitros en 1929 a 39 millones en 1931. Si se calcula la venta de víveres del comercio al por menor en el año 1925 en 100, la cifra que correspondería al año de 1929 sería de 129, en 1931 en 107, y en Enero de 1932 como consecuencia de la rebaja general de los salarios, 85.

Para los que examinan la situación verdadera en el mismo sitio y lugar, la pregunta si Alemania puede pagar deudas políticas, no admite más que una contestación rotundamente negativa. Cualquiera otra opinión sería ilusoria. Ahora y en adelante hier e Alemania la alternativa: o pagar sus deudas particulares, para lo que tiene la mejor voluntad, o satisfacer las reparaciones. Hacer ambas cosas a la vez es imposible.

A. Braun.

SE ARRIENDA

los pastos de rostrojera y barbero del término de San Cristóbal de la Vega capaces para 2.000 cabezas. Para tratar con la Comisión en dicho pueblo.

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín.

Sección de anuncios

Avila-Madrid gran taller de fumistería y soldadura autógena. Reparaciones de radiadores, capóts, faros, aletas. Especialidad en soldadura de aluminio, garantizada. Precios módicos.

Julián Rosfo

Carretera de Madrid, núm. 2 (Frente al Humilladero).

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, laringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Moto-nave Reina del Pacifico, 4 de septiembre. Vapor Orduña, 9 de octubre. Moto-nave Reina del Pacifico, 13 de noviembre. Vapor Orcoma, 7 de agosto. Vapor Orcoma, 18 de diciembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

Eugenio Iribarrena Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrine», por Alice Pujo... Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alanic... Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Noll... Segunda edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons... Primera edición
«Kitty», por K. Tynan... Primera edición
«La Marquesita», por Dozillac... Segunda edición
«Un cuento azul», por Henri Ardél... Segunda edición
«Ninón», por Guy Wirta... Segunda edición
«Silencio heroico», por Jean de la Brète... Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star... Segunda edición
«El secreto de Kernic», por Paul Segonsac... Segunda edición
«La doble farca», por G. de Wally... Primera edición
«El juramento de Lucía», por G. de Wally... Segunda edición
«Toda llega», por Henri Ardél... Primera edición
«El misterio del Torreón», por De Buxy... Primera edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Ablancourt et Du Tartre... Segunda edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon... Primera edición
«Dicha ignorada», por Mary Floran... Primera edición
«Aspas amigas», por G. de Wally... Primera edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagula... Primera edición
«Hoy», por Carlis York... Segunda edición
«Pálida», por G. de Wally... Segunda edición

Temas en 8.ª, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en celeros, y pesetas 5'50 en tela
De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

COMPANIA TRASATLANTICA
SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de junio, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 22 de julio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «J. S. Eleano» saldrá de Barcelona el 25 de junio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Cuaao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Sto. Domingo. Próxima salida el 25 de julio.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaoeli 8. Barcelona

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. - (Sección histórica). Plaza de la Constitución planta baja. De 11 a 13. (Días laborables). Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. - C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14 y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables). Museo Provincial de Bellas Artes. - Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17. Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. - C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal). Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba. - Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 45. Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc. Vida: En todas sus combinaciones Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robos: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atracos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila,

D. Fermín López Porres
Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a planes una por los Biblioteca 125 Novelas este resant mas, de 160 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 12 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fernandini, 123. MADRID

D.
de profesión domicilio
en provincia de
..... calle
..... número casa
por 125 obras de Biblioteca PATRIA
por 216 pesetas, pagaderas en
12 plazos mensuales de 12 pesetas

Balneario de Liérganes (Santander)

Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMON.

GRAN HOTEL, precios módicos con todo el confort moderno.

Alas

EMPRESA ANUNCIADORA

Carrera San Jerónimo, 3, principal

MADRID

Publicidad en todos los sistemas

Proyectos y presupuestos gratuitos

Ver Vd. EL DIARIO DE AVILA

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

EL ENSANCHE DE NUESTRA CIUDAD

Opiniones y comentarios

La opinión del diputado D. Angel Torres

Dada la escasa influencia que el problema del ensanche ha de ejercer sobre el turismo y habiendo concedido yo siempre más importancia al verano; a él exclusivamente he de referirme.

Habiendo estado siempre convencido, que nuestra capital no tenía otro resurgir posible que el verano, en el cual veía grandes horizontes de progreso en todas las conversaciones sobre estos problemas, en que tomé parte—y ellas fueron muchas—desde el año 910 al 22 o 23, defendí, con gran entusiasmo y por análogos motivos a los expuestos en su moción, el criterio sustentado por el Sr. Martínez Linares. Pasados esos años sin disponer la población de cantidad de agua necesaria para las más apremiantes necesidades y en presencia del incremento que el verano tomaba en otros varios puntos de la sierra, comprendí con gran dolor que era ya tarde, para llegar al deseado fomento veraniego, que en anteriores, el más lego, hubiera podido ver con claridad meridiana.

Si bien es verdad que, por las causas que fuera y las cuales no hay ya que comentar aunque sí lamentar, se ha perdido un tiempo precioso, no pudiendo contar actualmente con el halagüeño porvenir que hace años ofreciese nuestro clima de verano. No es menos cierta la triste realidad de abundancia de brazos y escasez de trabajo porque estamos atravesando, que nos obliga a recurrir a todos los medios posibles para aliviar tan apurada situación.

Este nuevo factor aparecido, tan vivo y urgente se presenta que nos obliga a volver la vista atrás y pensar nuevamente, aunque con dudoso éxito, en el fomento de la colonia veraniega. Si a los inconvenientes antes expuestos agregamos los derivados de la crisis general económica porque atravesamos, se comprenderán fácilmente los inconvenientes que hemos de encontrar, para la realización de esta solución. Pero es que otra solución que busquemos no es menos difícil. Y a mi juicio habremos de aceptarla como mal menor.

Yo me permito llamar la atención de todos, una vez que las circunstancias mandan; para que con gran

comprensión veamos que no hay que escatimar sacrificios (por bien general) para evitar se deslicen uno o dos años más en la forma del pasado. Ello pudiera traer fatales consecuencias para todos:

En cuanto al ensanche, fácil es llegar a buena solución. Únicamente me permito indicar la necesidad de huir de grandes declives, y tal vez convenga no dejar en el olvido la zona comprendida entre la carretera de Madrid y Tallistas, desde San Vicente al Recreo.

En la parte económica no me considero suficientemente capacitado para poder opinar. Solamente diré que no debemos entregarnos por excesivo apocamiento, y creo que nuestra actual situación se debe más que a otra causa, a la pobreza de espíritu de la generación anterior.

En el aspecto legal, que el redactor me indica, estoy a la misma altura que en lo financiero.

Respecto a la preguntita aquella de si puede estar incluida por su proximidad a Madrid entre las que disfrutan de las ventajas del llamado desplazamiento de las grandes urbes?

De esto si que creo saber algo, aunque puede ser equivocada mi manera de pensar. Pienso que la distancia que nos separa de Madrid es bastante, para que podamos aprovecharnos y explotar a esta población. En cambio es poca para que Madrid no nos absorba y nos recoja el poco dinero que entre nosotros ande sobrante. Esto no obsta, para que de la capital nos envíen, con bastante frecuencia, los pobres y enfermos de esta provincia que allí haya; pero nunca he conocido el caso de que nos envíen a los ricos que allí están por temporadas largas o van con más o menos frecuencia a gastarse los cuartos. Y no podemos tener el consuelo de que con más facilidad de comunicaciones mejore nuestra importación; sino que pasará lo contrario, aumentará nuestro déficit.

Ya se comprende que en este punto me refiero al concepto de la pregunta y por tanto excluyo la temporada de verano.

Con las reservas expuestas y obligado por las circunstancias, coincido en bastante con la opinión expuesta por el Sr. Martínez Linares en su moción.

Excursión escolar

Con sus eultas profesoras doña Vicenta Morales Gómez y doña Flora Millán Barea ha estado hoy en Avila un grupo de niñas de las escuelas de Velayos, las cuales han visitado los monumentos y curiosidades de Avila escuchando las sabias descripciones de sus profesoras.

También visitaron la imprenta de D. Senén Martín, en la que se edita EL DIARIO DE AVILA, recorriendo sus diversos departamentos e interesándose grandemente las estudiantas escolares por los diversos trabajos y maquinaria cuyo funcionamiento les fué minuciosamente explicado.

Felicitemos a las señoras profesoras citadas por la organización de esta expedición tan amena e instructiva y que tan agradable ha resultado sin duda alguna para sus discípulas, de lo cual nos congratulamos.

CIPRIANO SAINZ GARRONA
MÉDICO
Enfermedades de la infancia
Consulta de 11 a 1
Reyes Católicos, 24

Del domicilio de su madre del pueblo de Navalunga desapareció el vecino Bonifacio González, sin que hasta ahora haya podido averiguarse su paradero. Las autoridades realizan gestiones para encontrarlo.

SE VENDE un solar, bajada San Roque a Don Alonso. Razón: Carretera de San'to Tomás, 18.

Como infractores al vigente Reglamento de transportes han sido denunciados Esteban Ampuero y Valentín Meriviejo.

Han sido denunciados por hurto los vecinos de Arenas Miguel Suarez y Félix Gil.

En el cuartel de la Guardia civil de Villatoro se presentó el vecino de Vadillo de la Sierra José S. Vazquez manifestando que desde hace a'gun tiempo venia notando la sustracción de trigo de un molino de su propiedad. La benemérita practicó averiguaciones logrando detener a Luis Morales sobre el que recaen sospechas de que pueda ser el autor del hecho.

SE RUEGA a quien haya recogido unos pájaros canarios dos amarillos y otro pinto les entregue en el comercio de ultramarinos Casa Sierra, junto a Correos.

Ecos de sociedad

Aniversario

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de doña Eugenia Galán Vaquero; el tercer de la señorita María Nieves Ferrer Blas; el quinto del Abogado D. Pedro González y de la señorita María del Pilar Hurtado y el sexto de doña Josefa Casado Marfía.

Renovamos el testimonio de nuestro pésame a las familias de los finados.

Enfermas

Se encuentran algo mejor de sus respectivas dolencias las distinguidas señoras Doña Carmen Bustillo de Tomé y doña Vicenta Sánchez viuda de Gómez.

—Está restablecida de su enfermedad la joven señora de D. Angel Manglano.

Viajeros

Para pasar el verano han llegado a su finca de Manzaneros, las señoras Con. esa de Crecente y Marquesa de Albis acompañadas de su hermana la señorita Angeles del Alcázar.

—Se encuentra en Avila pasando una temporada la distinguida señora del capitán veterinario D. Pedro Carda.

BALNEARIO

Caldas de Oviedo

Agua termal azoada muy radioactiva. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

Gran Hotel del Balneario

Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo.

15 de junio a 30 de septiembre

Con relación a la noticia que publicamos hace dos días sobre la detención de varios cazadores furtivos, don Juan Domínguez nos dice lo siguiente en carta que nos dirige:

«Hallándonos en el período de crisis de trabajo en que nos encontramos y careciendo de medios para poder dar de comer a nuestros hijos, fuimos a implorar una limosna al propietario de dicha finca, o que nos dejase coger un par de conejos para poder comprar pan, y no hallándose en aquel momento dicho señor nos dijo el guarda que esperaríamos a que viniera, y en este momento se presentó la Guardia civil, hallándonos a la puerta del Palacio, con el hurón y las redes que llevábamos para el caso de dejarnos coger los conejos».

Agricultores

Atención!

Al pedir NITRATO DE CAL quieren recibir la marca

Nitrato de Cal IG

Es un excelente y moderno fertilizante de cobertura, de efectos muy rápidos, conteniendo

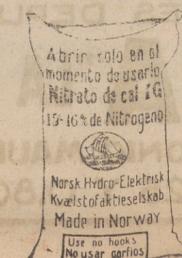
15-16% de NITROGENO y un 28% de CAL (correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

que contribuye al mejoramiento de la estructura del suelo

El Nitrato de Cal IG es conocido y con efectos fertilizantes, desde años ya comprobados, garantizando cosechas abundantes y economía

FIJARSE

el el seco lleva una de las marcas del Nitrato de Cal IG



El Nitrato de Cal IG es exento de polvo y de aspecto blanco



Mutualidad Agraria Abulense contra los accidentes del trabajo en la Agricultura. Domicilio: Plaza del Teniente Arévalo, 5

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

La minoría catalana

MADRID, 8, 4,30 tarde.—Se reunió esta mañana la minoría catalana para ocuparse del Estatuto en relación con la propuesta del Gobierno para acelerar los debates modificando el dictamen. Al salir los catalanes se mostraron obstinadamente reservados.

En Estado

El ministro de Estado, Sr. Zulueta, saldrá mañana para San Sebastián.

Consejo de ministros

Esta mañana se celebró Consejo de ministros. Al entrar el Sr. Casares Quiroga dió cuenta a los periodistas de los graves sucesos desarrollados en Villa de Don Fadrique donde se han cometido varios desmanes y los revoltosos han cortado las líneas telefónica y telegráfica.

A la salida se facilitó la nota oficial que en resumen dice lo siguiente:

Se aprobó la liquidación de la Exposición de Barcelona. Continuó el examen del proyecto de Congregaciones. Se acordó conceder el plazo de un mes a los acuerdos ministeriales desde el 14 de septiembre de 1932 al 14 de abril de 1931 para que en los que se estimen perjudiciales pueda establecerse recurso contencioso. Se autorizó a 31 facturas de Obras públicas la subasta de carreteras para 1932.

El cambio

La cotización de la peseta en el día de hoy ha sido la siguiente: Libra esterlina, 44'10 pesetas; francos, 48'40; dólares, 12'325.

Graves sucesos en Villa de Don Fadrique. — Salen fuerzas de Toledo

TOLEDO.—A las siete de esta mañana se recibieron en el Gobierno civil noticias de que en el pueblo de Villa de Don Fadrique se habían amotinado algunos sediciosos cortando la línea telefónica y que se habían hecho fuertes en las afueras del pueblo.

Instantáneamente el gobernador requirió el auxilio del teniente coronel de la Benemérita y a las nueve de la mañana se dispuso la salida de fuerzas de la Guardia civil con dirección a aquel pueblo. Junto con estas fuerzas salió también el gobernador.

A las doce y media el capitán de la Benemérita de Villacañas comunicó al secretario del Gobierno civil que se había restablecido la comunicación telefónica y que en aquel momento se establecía el contacto con las fuerzas de Toledo y de Villa de Don Fadrique las cuales sostenían un nutridísimo tiroteo con los revoltosos. Poco después volvió a comunicarse el citado capitán que durante la refriega había resul-

tado herido de gravedad el guardia José Cabello y que según noticias no confirmadas había muerto un paisano. Agregó el referido oficial que se había recogido gran cantidad de armas.

Por noticias particulares se sabe que durante el finrote resultaron un guardia y dos paisanos muertos además de numerosos heridos.

Los motivos de la revuelta.— Los sediciosos son unos 500

—Ampliando referencias de los sucesos ocurridos esta mañana parece ser que los motivos de la revuelta han sido unas cuestiones de siega. El Alcalde de la localidad con quien el corresponsal de la Agencia Prensa Asociada pudo ponerse al habla ha manifestado que a las seis de la mañana varios grupos de obreros armados recorrieron las calles del pueblo en actitud amenazadora dirigiéndose después a las afueras donde procedieron a cortar las líneas telegráfica y telefónica, el ferrocarril y la carretera.

Las fuerzas de la Benemérita salieron en persecución de los sediciosos pero estos en número de unos 500 se parapetaron en unas cercas haciendo nutridísimo fuego contra la fuerza que estaba compuesta por once guardias los cuales se vieron precisados a parapetarse a su vez cambiándose numerosos disparos.

Muertos y heridos.—Una mujer grave.—Para defender el Ayuntamiento

—Mientras esto ocurría en las afueras dentro del pueblo también se desarrollaron algunos incidentes resultando herida de gravedad una mujer a consecuencia de un disparo hecho desde un balcón.

En los primeros momentos el Alcalde, un teniente alcalde y el jefe de la guardia municipal se trasladaron al campo para parlamentar con los revoltosos pero fueron recibidos a tiros teniendo necesidad de abandonar aquellos lugares a campo traviesa.

A media mañana llegaron nuevas fuerzas de la Benemérita al mando de un capitán y un teniente y a primera hora de la tarde la acción continúa sin abandonar sus posiciones los sediciosos.

No se puede concretar de momento el número exacto de muertos y heridos pero se dice que han resultado varios entre ellos tres guardias heridos de gravedad.

Como las fuerzas se encuentran en las afueras los vecinos pacíficos circulan por las calles del pueblo armados de escopetas y pistolas para defenderse en el posible caso de una agresión.

A las dos de la tarde no habían llegado todavía el teniente coronel de la Guardia civil ni el gobernador creyéndose que se hallan detenidos en algún pueblo desde donde se dirigen los trabajos para sofocar la rebelión.

El alcalde solicitó de la Benemérita algunos números para defender el Ayuntamiento pero como no pudieron facilitárselos por su escasez los concejales y algunos vecinos se han situado armados dentro y fuera del edificio para defenderlo contra cualquier tentativa de los revoltosos.

Nuevos secretarios

MADRID.—La «Gaceta» publica una disposición nombrando secretario del Ayuntamiento de Burgo de Osma a don Emeterio Serrano Pérez, de Lasira del Cano a don Luis Escudero Prieto y de San Miguel de Serrezuela a don Felipe García Gutiérrez.

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Marfía.

EL DIA EN AVILA

LOS CONFLICTOS SOCIALES

DE TURISMO

Continúa en el mismo estado el conflicto obrero de Mancera de Arriba. Los patronos y obreros se reunieron con el fin de llegar a un acuerdo, pero estos últimos pretendieron que se midieran nuevamente las obras de tierra, a lo que se negaron los dueños por estimar que la medición hecha por el servicio catastral estaba bien hecha.

Con este motivo se entabló larga discusión sin llegar a un acuerdo, por lo cual continúan paralizadas las faenas agrícolas perdiéndose con este motivo gran parte de la cosecha.

La Guardia civil continúa garantizando la libertad de trabajo de los escasos obreros no asociados que salen al campo en unión de sus patronos.

L'amedas por el juez de Instrucción de Piedrahita han salido comisiones de obreros y patronos para la citada villa.

SE VENDE

terreno en San Roque. Razón: Fe, Ipe López, Madres, 12.

Moviento de viajeros con fines de turismo pernoctados en esta capital durante el mes de junio:

Norteamericanos, 22; franceses, 21; alemanes, 11; ingleses, 8; suizos, 5; daneses, 2; italianos, 1; egipcios, 1; checoslovacos, 1; belgas, 1; argentinos, 1; yugoslavos, 1; mexicanos, 1. Total 76 Españoles, 100. En tránsito, 270.

Informaciones efectuadas por el intérprete y guías de población 166. Verbales, 161. Escritas, una.

FERNANDO TOME BUSTILLO

Médico de la Beneficencia Municipal. Rayos X aparato fijo y transportable a la cabecera del enfermo.

Plaza de la Catedral 2

Presidida por el gobernador ayer celebró sesión la Junta provincial de Sanidad.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo, CASTELAR, 3.